EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.° REFUNDIDO 1906

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 5 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

SABADO 12 ABRIL 1947

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

Los nuevos académicos de la Lengua

Buenos Aires, 12.—Ha causado excelente impresión en los medios intelectuales la elección de los nuevos académicos de la Lengua, Emilio Fernández Galiano y Gerardo Diego, especialmente el último, más conocido en dichos medios por su frecuente colaboración en las publicaciones del país y su influencia entre los poetas argentinos.—Efe.

Se reune la Junta de "Los Cuatro"

Londres, 12.—La radio de Moscú anuncia que la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias se ha reunido esta mañana bajo la presidencia de Andrei Vichinsky, para discutir sobre el procedimiento de reparación del tratado de paz con Alemania.—Efe.

No hay ayuda para Yugoeslavia

Gran Bretaña rechaza una petición de Belgrado

Londres, 12.—El Gobierno británico ha enviado una nota al yugoeslavo en la que dice que debido a las dificultades económicas de Gran Bretaña, este país no se halla en condiciones de ayudar a Yugoeslavia en sus necesidades, según se anuncia oficialmente. La nota en cuestión es la contestación a una petición formulada por el Gobierno yugoeslavo a Gran Bretaña para que este país facilitase ayuda económica a Yugoeslavia.—Efe.

Continuará la escasez mundial de víveres

Aunque se espera una próxima mejoría

Wáshington, 12.—El director general de la organización de Agricultura y Alimentación, John Boyd Orr, ha manifestado que el estudio de la situación alimenticia mundial demuestra que ésta mejorará en breve, aunque no ha terminado el período crítico. Indicó que la exportación de trigo y otros granos, de países productores, excederá de lo calculado, en dos millones de toneladas, pero que pese a ello, no espera que las existencias de este año ni del próximo sean suficientes para poner fin a la escasez.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

Desenvolvimiento de la construcción de buques mercantes

Informe sobre las actividades culturales de España en el extranjero y la labor del Instituto de Cultura Hispánica

Madrid. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Decreto por el que se hacen extensivos los efectos de la Ley de 15 de mayo de 1945 sobre ordenación de solares al pueblo de Mungia

—Acuerdo del Consejo por el que se imponen por transgresión en materia de tasas a la entidad «Industrias Reunidas, Minero Metalúrgicas, S. A.», de Bilbao, la multa de 600.000 pesetas y a don Viriato Sarrión Morales, de Valencia, la de 38.000 pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe sobre las actividades culturales de España en el extranjero y la labor del Instituto de Cultura Hispánica.

GOBERNACION. — Decreto sobre la constitución de la Comisión Urbana de Santander.

—Decreto por el que se concede a la zona suburbana de Sevilla afectada por la reciente inundación, los beneficios del Decreto de 23 de septiembre de 1939, a los efectos de construcción de viviendas ultrabaratas.

—Expedientes de trámite y nombramientos de personal.

EJERCITO. — Decreto por el que se autoriza el cambio de arma, en determinadas condiciones a los caballeros cadetes de la Academia General Militar.

—Decreto sobre reorganización de la oficialidad de complemento del Arma de Artillería.

—Decreto por el que se crea la Escuela de Complemento del Servicio de Automovilismo y se dan normas para su reclutamiento y formación.

—Decreto sobre ingreso en la escala complementaria del Cuerpo Jurídico Militar de capitanes de la escala de complemento del mismo.

—Decreto por el que se transmite a doña Encarnación Iglesias Obaldía la pensión causada por don Luis Ciudad Iglesias.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto por el que se asciende al empleo de vicealmirante al contralmirante don Manuel Carcés de los Rayos y García de la Vega.

—Decreto por el que se asciende al empleo de contralmirante al capitán de navío don Jeronimo Bustamante de la Rocha. El ministro dió cuenta al Consejo de la entrega a la Marina por el Consejo Ordenador del crucero «Méndez Núñez», que ha sido reparado y modernizado.

—Expedientes de trámite.

AIRE. — Informe al Consejo de asuntos del Departamento.

JUSTICIA. — Combinación judicial.

—Expedientes de indulto y libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda para ejercitar los derechos que como consecuencia de la reorganización financiera de la Compañía Telefónica Nacional de España corresponden al Estado español, en razón de las acciones que posee en virtud de la autorización concedida al Gobierno por la Ley de 14 de mayo de 1945.

—Expediente por el que se aprueba el proyecto adicional al del edificio de nueva planta para la Aduana de La Coruña.

—Expedientes de suplementos de crédito y de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Expedientes y asuntos de trámite. Información de carácter económico referente a várias materias y entre ellas a la de desenvolvimiento de la construcción de buques mercantes.

AGRICULTURA. — Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se determina la construcción en la ciudad de Santiago de Compostela de un grupo escolar conmemorativo que se denominará «Apóstol Santiago».

—Decreto por el que se declara paraje pintoresco el conjunto de arbolado y alamedas de la ciudad de Segovia.

—Decreto por el que se designan los miembros de la sección segunda del Consejo Nacional de Educación.

OBRAS PUBLICAS. — Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de las subastas de obras de abastecimientos de aguas de Paganos (Alava); de Anguiano (Logroño); Arrife (Isla de Lanzarote); de solución de agua rodada para el abastecimiento y riego de Hellín (Albacete), de construcción del trozo cuarto del Canal de Aguas Claras y acceso a las particiones principales del regadío de Lorca.

—Decreto por el que se dispone se ejecuten por el Estado las obras comprendidas en el proyecto de mejora y revestimiento de los cauces principales de la Vega de Dalías (Almería).

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas la celebración del concurso de proyecto, suministro y montaje de las compuertas del vertedero del pantano de Borbollón.

—Decreto por el que se autoriza al ministro para celebrar la subasta de obras de encauzamiento del Segre, en Lérida.

Expedientes. — Abastecimiento de aguas de Toledo.

—Revisión de precios de las obras de la presa del Torcón.

—Puerto de Santa Cruz de Tenerife Caducidad de la concesión otorgada a industrias marítimas, Tenerifes A. para arriendo, ampliación y mejora del varadero y talleres de la junta de obras del puerto.

Cáceres.—Proyecto segundo reformado del pantano de Rosarito (Cáceres).

TRABAJO. — Decretos por los que se nombran delegados de trabajo en Almería y Huesca a don José de L. Hotellerie de Fallois y a don Abercio Gallego, respectivamente.

—Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

"La muerte de Roosevelt debilitó y dividió a las fuerzas progresivas de Norteamérica"

"Las escisiones democráticas benefician a la reacción"

Discurso de Henry Wallace en Manchester

Manchester, 12. —Con motivo del segundo aniversario de la muerte del presidente Roosevelt, el ex vicepresidente norteamericano, Henry A. Wallace ha pronunciado en esta ciudad un discurso ante cinco mil miembros pertenecientes a distintos Sindicatos. Wallace comenzó su discurso diciendo que «el espíritu de Roosevelt de gozoso servicio a la humanidad, nunca se ha necesitado tanto como hoy».

Agregó que la muerte de Roosevelt fué una gran tragedia, que dejó a las fuerzas progresivas de Norteamérica «divididas y debilitadas». A continuación, manifestó: «Roosevelt ha muerto, y algunas personas sienten satisfacción por el hecho de que la tradición de Roosevelt también haya muerto; pero yo lo niego. Su espíritu se levantará de nuevo; está vivo en millones de norteamericanos, hoy. La verdad es que el movimiento progresivo norteamericano se apoya en una base mucho más firme que en 1942, cuando Roosevelt subió al Poder. Estos veinticinco millones de americanos que votaron a favor de Roosevelt, viven, trabajan y piensan como ciudadanos, en Norteamérica. Algunos se han negado a votar la candidatura demócrata porque han pensado que la administración demócrata ha dejado de luchar por el progreso. No se han vuelto republicanos. Están buscando una Jefatura».

Más adelante, el orador se expresó en los siguientes términos:

«Roosevelt sabía que no podría trabajar en favor de la prosperidad de Norteamérica, sin trabajar por la prosperidad del mundo. No propugnaba ninguna doctrina rígida de conservadurismo ni marxismo

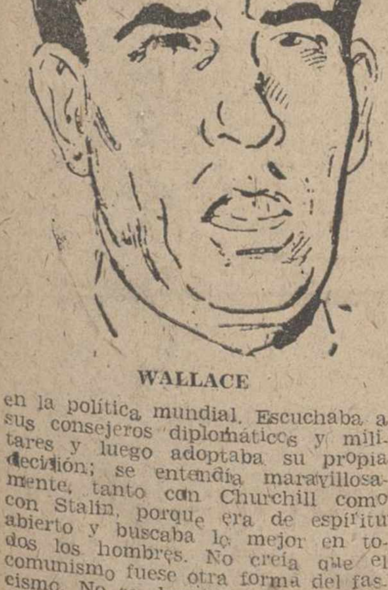

WALLACE

en la política mundial. Escuchaba a sus consejeros diplomáticos y militares y luego adoptaba su propia decisión; se entendía maravillosamente, tanto con Churchill como con Stalin, porque era de espíritu abierto y buscaba lo mejor en todos los hombres. No creía que el comunismo fuese otra forma del fascismo. No se desvelaba en la cama pensando, amedrentado, en el socialismo. Reflexionaba sobre sus propios planes para un mundo mejor.»

(Continúa en cuarta plana)

Esta noche hablará el Presidente Truman

Una de las últimas fotografías del fallecido Presidente Roosevelt, tomada durante la lectura de un mensaje al Congreso.

Hyde Park (Nueva York), 12.—Millares de personas de todos los puntos de la nación se han congregado en la casa solariega de la familia Roosevelt en el aniversario de la muerte de éste. Desfilaron por el jardín y cubrieron de flores la tumba del presidente

Con este mismo motivo, el presidente Truman pronunciará un discurso desde Kansas City y el secretario de Hacienda durante el Gobierno Roosevelt, Mongenthau, y la viuda del finado, hablarán desde Hyde Park.

En Warm Springs también se ha celebrado un acto en su memoria, en el que le rindió un encendido tributo el presidente de la Fundación contra la Parálisis Infantil, O'Connor.—Efe.

EL SEMINARIO DE PREVISION SOCIAL DE LA "ONU"

Lake Success, 12.—El secretario general de la "ONU", Trygve Lie, envió un cablegrama circular a los Gobiernos iberoamericanos para que den a conocer sus opiniones acerca del proyecto del Comité Interino de previsión Social sobre el Seminario para la instrucción en material de previsión social, que será organizado y dirigido por las Naciones Unidas en Iberoamérica durante el presente año.

Un subcomité formado por Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Méjico, Perú, República Dominicana y Venezuela, estudiará las respuestas de los Gobiernos iberoamericanos y elevará un informe al Comité Interino de Previsión Social que debe reunirse el 15 de abril en Lake Success.—Efe.

EGIPTO SOLICITA UN NUEVO CREDITO DE ESTADOS UNIDOS

El Cairo, 12.—Egipto ha solicitado de los Estados Unidos un empréstito de noventa millones de dólares, según el corresponsal en Wáshington de la publicación semanal «Akhbar El Yom». Se añade que Egipto requiere el empréstito para cubrir sus reservas oro, proponiéndose amortizarlo en un plazo de quince años.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

Se elevarán en un veinte por ciento los salarios de todos los obreros agrícolas

Madrid, 12. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras disposiciones, una Orden del Ministerio de Trabajo por la que se acuerda que los salarios mínimos para las distintas faenas agrícolas o ganaderas vigentes en cada una de las provincias españolas y resultantes de la aplicación de los porcentajes de aumento establecidos por Orden de 17 de diciembre de 1941, sean elevados en lo sucesivo en un veinte por ciento más; aumento que será igualmente de aplicación a los salarios de aquellas regiones o provincias, así como a las faenas que fueron exceptuadas en el párrafo segundo, apartado primero de la mencionada Orden.—Efe.

La Ley sobre control de huelgas

Wáshington, 12. — El Comité de Asuntos Obreros de la Cámara de Representantes, ha aprobado la cláusula del proyecto de ley sobre control de huelgas, que facilita al Residente norteamericano la facultad de imponer, mediante mandamientos judiciales, periodos de apaciguamiento en los pleitos entre obreros y patronos que puedan poner en peligro la seguridad pública. Estos mandamientos judiciales podrán tener una vigencia de setenta y cinco días, durante los cuales, los organismos oficiales tratarán de resolver las disputas.

El proyecto de control de huelgas restringe la obligatoriedad de afiliarse a determinados Sindicatos; prohibe los contratos colectivos de trabajo para toda una industria; establece la Junta de Relaciones entre obreros y patronos y priva a los dirigentes de los Sindicatos de los derechos que les otorgaba la Ley Wagner. El proyecto será discutido en breve por la Cámara de Representantes parlamentarios, con el propósito de hacer que se apruebe dicho proyecto.—Efe.

Figuras de actualidad

WILLIAN Z. FOSTER

El partido comunista norteamericano se halla en peligro. Parece que las autoridades yanquis se han convencido de que es por ahí por donde se halla la auténtica amenaza para la paz mundial y se disponen a declarar fuera de la ley al partido comunista. El presente dibujo nos muestra al jefe norteamericano del partido de la hoz y del martillo; la inteligencia se refleja en la cara de este asalariado de Moscú. Foster nació en Tauton (Massachusetts), el 25 de febrero de 1881. Después de tres años de escuela fué descargador de puerto, fogonero, marinero etc. En 1900 se afilió al partido socialista del que fué expulsado en 1909, pasando a los Trabajadores Industriales del Mundo, organización de carácter anarcosindicalista. Fué uno de los fundadores de la Liga de Educación Sindical. Fué organizador de las grandes huelgas de los obreros de conservas en 1917 y de los obreros de la industria del acero en 1918. En 1921 estuvo en Rusia para asistir a los Congresos de la Internacional Comunista y de la Internacional Sindical Roja. En 1924 y 1928 fué presentado por su partido como candidato a la presidencia de los Estados Unidos. Ahora tendrá que luchar contra la proposición de varios senadores yanquis de que el citado partido sea declarado fuera de la ley

España, Estado social

En repetidas ocasiones ha declarado, con muy buen acierto, el Caudillo hallarnos en plena era de lo social. No tenemos que repasar las convulsiones históricas de los últimos doscientos años, para convencernos que bajo el juego de la política se escondía un problema acuciante de masas, que desbordado de sus cauces trajo como consecuencia el marxismo y tras él el comunismo. El trabajador tiene un incuestionable derecho a participar en los beneficios de la producción, de la que él es un elemento primordial y también a que no se le cierre el camino para el acceso a la propiedad, bajo unos principios estrictos de justicia y de respeto a la personalidad humana, que chocan con las normas comunistas. De ahí que para la solución de tan compleja cuestión hayan fracasado las fórmulas de Moscú.

El Estado español viene realizando una obra social inspirada en el espíritu cristiano, que puede sin duda alguna ofrecerse como modelo a todas las naciones civilizadas, a quienes, como antes a nosotros inquieta el pavoroso problema de las masas.

Fiel a las Encíclicas pontificias, España ha reconocido que quienes intervienen en la producción, deben participar en los beneficios, lo mismo que las clases—ya en un ámbito amplio nacional— deben tener también participación en la renta del país. Lo difícil es determinar esa renta, los intereses y los beneficios que a cada uno corresponden. Si cada participante se abroga la parte del león surgen entonces el choque y las turbulencias. Sólo la justicia y la caridad cristiana pueden evitarlos.

Pero donde no hay nada, sólo puede repartirse la miseria. Por eso la sabia política del gobernante estriba para las naciones pobres, en aumentar primero la producción. Los comunistas tienen por táctica destrozar lo que otros produjeron, y en consecuencia, rebajar el nivel de vida de las masas. De ahí que tengan que rectificar a menudo sus postulados, incluso en lo que se refiere a la tan decantada igualdad.

En sana lógica, en la hora del reparto, cada uno debe percibir lo que le ha correspondido por su esfuerzo. El que más aporte a la producción, debe recibir más. Cierto—y este es el signo de este siglo de industrialización—que las riquezas están mal distribuídas, pues mientras unos tienen mucho, a otros les falta todo. Como ha dicho el Caudillo, hay que repartirlas mejor, de suerte que los que tienen mucho tengan menos y los que no tienen nada tengan algo. Pero esta distribución, donde radica el aspecto moral del problema, no tendrá base si no está inspirada en los principios religiosos, es decir, que no pueda haber justicia social sino se apoya en el Evangelio. Patronos y obreros, técnicos y dirigentes, cada uno tiene una intervención en los afanes económicos y hay una jerarquía de valores y a todos nos llegará una hora en que hemos de justificar el uso que hicimos de aquellos bienes o aquellas facultades que Dios nos diera.

Paralelas a las exigencias morales y sociales del problema, están las políticas, que han de atemperarse, como decíamos al principio, con las circunstancias de cada pueblo. Franco puede hoy ofrecer al mundo una serie de reformas que en ninguno encuentran parangón. Se han creado las Magistraturas de Trabajo, se han fomentado las obras públicas, se ha aumentado la Marina Mercante, se ha estimulado la industria nacional, las labores agrícolas, la repoblación forestal, las comunicaciones, las viviendas protegidas. Se han mejorado todos los rendimientos y sueldos del trabajador, se abonan los domingos, se han establecido las vacaciones retribuidas, se han limitado los despidos, se ha instituido el Subsidio Familiar, los Premios a la nupcialidad y a la natalidad, los puntos familiares y el Seguro de Enfermedad y se han aumentado el de Vejez y de accidentes. El balance es altamente consolador y cabe preguntarse: ¿No es esta la justicia social proclamada por voz de los Pontífices?

España en su política social, ha refrendado su carácter de Estado cristiano. Por ello es justo que Franco quiera que esas conquistas no alcanzadas por ningún otro pueblo, queden garantizadas para el futuro. La Ley de Sucesión lo dice textualmente: la Monarquía española será un Estado católico y social.

La entrevista Perón-Dutra se celebrará en breve

Bramuglia informa sobre la detención de diez espías del Eje

Buenos Aires, 12.—El ministro de Asuntos Exteriores, Bramuglia, ha manifestado a los periodistas que el Gobierno de Asunción ha dado todo género de satisfacciones sobre el ataque que su aviación hizo contra un buque argentino. Negó que los sublevados se hayan puesto en contacto con el Gobierno argentino y aclaró que el viaje del subsecretario de su departamento, Carlos Raúl Desmara, tuvo por objeto estudiar la situación jurídica de los refugiados.

Informó también sobre la detención de diez espías del Eje, diciendo que serán deportados. Bramuglia anunció que la entrevista Perón-Dutra, es posible que se celebre en breve.

Refiriéndose al precio del trigo, Bramuglia dijo que la Argentina no tiene inconveniente en volver a los precios de antes de la guerra en todos los artículos, pero siempre que todos los países hagan lo mismo.—Efe.

NO HAY ACUERDO SOBRE LA FRONTERA PERUANO - ECUATORIANA

Wáshington, 12.—El subsecretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, ha manifestado a la Prensa, que aunque se recibió la nota de El Ecuador, relacionada con su delimitación de fronteras con el Perú, aun no se ha adoptado ningún acuerdo, porque el Departamento de Estado está procurando obtener una información más amplia sobre el caso, absteniéndose de todo comentario.—Efe.

Esfuerzos desesperados para solucionar la huelga telefónica de Estados Unidos

EL GOBERNADOR DE GEORGIA SE OFRECE COMO MEDIADOR

Wáshington, 12.—Los desesperados esfuerzos del Gobierno para poner fin a la huelga de empleados de Teléfonos, siguen chocando con grandes dificultades. Los tribunales de un Estado y un gobernador en otro han adoptado medidas para terminar con el paro que tiene sumido al país en un gran desconcierto desde el lunes por la mañana.

El presidente de la Federación Nacional de Empleados de Teléfonos, presentó al secretario de Trabajo un nuevo plan para celebrar negociaciones con el fin de poner término a la huelga.

El gobernador del Estado de Georgia, Thompson, convocó a una conferencia a los dirigentes de los empleados de Teléfonos y se ha ofrecido a actuar de mediador.—Efe.

CHILE NO INTERVENDRA EN EL CONFLICTO PERUANO-ECUATORIANO

Santiago de Chile, 12.—El ministro de Asuntos Exteriores ha facilitado una nota en que desmiente que Chile haya resuelto intervenir en el conflicto fronterizo peruano-ecuatoriano.

M.C.D. 2022

Dietario

La boda frustrada

Las amigas de Fifí—una morena caoba que podía haber servido de modelo para la portada de un «magazine» de modas—se acercaron, llenas de curiosidad a la feliz protagonista de aquella novelarosa...

—¿Para cuándo la boda?—inquirieron todas a coro.

—Para el primer domingo del mes próximo. Ya estoy «pedida». Todo ha sido, como veis, rapidísimo.

—¡Qué suerte, chica!—comentó una rubia con los ojos verdes que se parecía en la sonrisa a Loretta Young.

—¡Es una cosa de película!—subrayó una morenilla, un poco feúcha, pero atractiva, cuyo gesto recordaba el de Katherine Herburg.

—Sí, de película—asintió la afortunada Fifí—. Como que nos conocimos en el cine, viendo un «film» de Charles Boyer. Ya sabéis que él se parece mucho a Charles. Yo se lo dije, aquella tarde. Y a su vez, me aseguró muy serio que yo era el vivo retrato de Ingrid Bergman. ¿Creéis vosotras que, de verdad, me parezco a Ingrid?...

—Sí, tienes su estilo—aclaró la rubia de los ojos verdes—. Pero tu novio, desde luego, es el «doble» de Charles; los mismos ojos un poco tristes, la misma nariz, la misma boca... ¿Permites que te lo diga?... ¡Un sueño, chica, un sueño!... Y por si fuera poco, aviador. Luego dirán de las novelas de Pérez y Pérez.

—Pues ya lo véis: todo está arreglado para nuestra boda. Yo siempre dije que mi noviazgo tenía que ser relámpago. Apenas tres meses de relaciones... ¡y a la Vicaría!... ¡Así da gusto ¿no os parece?... ¡No esos «datazos» de relaciones que llevan años y años!

—¡El ideal! Pero ¿y los papeles?...

—Solo falta su partida de nacimiento y ya la hemos pedido por avión.

—¿Y tu equipo de novia?

—Le hemos encargado a San Sebastián. Estará en casa dentro de un par de días...

—¿Y los muebles para la casa?...

—Hoy hemos recibido un telegrama, anunciándonos su facturación desde Alicante...

—Y ¿dónde vais a colgar vuestro nido?

Fifí al escuchar esta pregunta no pudo ocultar una sombra de inquietud:

—Eso es lo único que nos preocupa. Hemos puesto un anuncio en el periódico, diciendo que se gratificará al que nos proporcione piso. Tan pronto como tengamos vivienda—porque Pocholo, pone como única condición para fijar la fecha de nuestra boda disponer de piso propio—nos casaremos...

—Entonces ¿todo arreglado?

—¡A falta, tan solo, de ese pequeño detalle de la vivienda!

Veinte años después, que diría Dumas. Fifí y Pocholo—el aviador—continúan su noviazgo. Ella es ahora una señora gruesa y miope. Y él, que ya es Coronel retirado del Ejército, tiene el pelo blanco. Todavía no han podido casarse, pues el Coronel se obstina en encontrar un piso y no se resigna a pasar la luna de miel con derecho a cocina.

El problema de la vivienda—he aquí la cruel prosa municipal—ha frustrado tristemente aquella romántica y vertiginosa boda que pudo ser una cosa de película.

¡Y ellos siguen buscando piso!...

Sesión en el Ayuntamiento

Abastecimiento de alumbrado y agua al Barrio del Otero

La fiesta de Santo Toribio se celebrará con el tradicional reparto de pan y queso

Celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde interino, don Francisco Benita Molina y con asistencia de los capitulares señores Cidad López-Francos y Font de Bedoya, asesorados por el secretario accidental, don Vicente Pérez Ceinos y el interventor propietario, don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas Municipales.

—Abonar por jornales y facturas devengados durante la semana por obras realizadas en la Casa de Socorro, Parque de Bomberos, Matadero Municipal, Parque de Desinfección, reparación de edificios, calles, paseos y jardines, Ramo de Arbitrios, paseo del nuevo cementerio y limpieza de las vías públicas, 14.517,27 pesetas.

—Pagar dos mil pesetas por los portes de material de agua que vaya recibiéndose en concepto de gastos a justificar.

—Aprobar los cuadernos de recaudación de aguas del mes de marzo último, que ascienden a pesetas 8.235,45 y 24.584,29.

—Igualmente la relación de recibos de cobro de arbitrios de Usos y Consumos de Lujo, Inspección y Propaganda de Cines, material de incendios, de semillas y plantas y de sillas, presentada por el jefe de Arbitrios y que totaliza la cantidad de 5.750,75 pesetas.

—Autorizar a los vecinos de la calle del Pino, para realizar la acometida de agua a sus casas, con una sola toma para todos los edificios con una tubería de sesenta centímetros en la otra calle de San Antonio. Todos los gastos serán de cuenta de los usuarios. Contribuirán, cuando el Concejo estime oportuno a realizar la instalación, de manera definitiva, con las cantidades que aquel estipule. Pero, dada la deficiente sección no se podrá garantizar un servicio normal. Todo referente sólo a la calle del Pino.

—Conceder licencia a doña Primitiva de la Pinta Diez para instalar un rótulo anunciador de su estanco en el muro del Patio de Castaño.

—Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, que importa 540.500 pesetas.

—Autorizar la adquisición de 500 litros de gasolina para los camiones de limpieza y Parque de Incendios.

—Conceder la Banda Municipal de Música al señor director del Hospital Provincial, para que aquélla asista a la solemne Comunión Pascual de los enfermos, que tendrá lugar el día 20 del actual.

—Satisfacer al conductor mecánico del camión de Vías y Obras, 200 pesetas a justificar, con motivo de su desplazamiento a Bilbao para la reparación del inmueble.

—Proceder a la reparación de la tapia del solar que el Ayuntamiento posee en la calle de Burgos, con objeto de evitar que se introduzcan en él y causen daños en las fincas inmediatas.

LA FIESTA DE SANTO TORIBIO.—Celebrar, como en años anteriores, la fiesta votiva del Compatrono de Palencia, Santo Toribio, con el tradicional reparto de pan y queso en la forma acostumbrada, obsequiando al Excelentísimo Cabildo Catedral y consignando para estos gastos, 2.500 pesetas.

AGUA Y ALUMBRADO EN EL BARRIO DEL OTERO.—Examinada la instancia que numerosos vecinos del Barrio del Otero han elevado al Excelentísimo señor Gobernador civil, en súplica de que ordene la instalación del alumbrado en las calles de aquella periferia y la acometida de agua en aquellas casas, o en su defecto, la construcción de dos fuentes más de las que existen y visto el informe emitido por el señor arquitecto y el señor ingeniero municipal, se acuerda que, por el momento se proceda a dotar de alumbrado a dicho barrio y en cuanto al alcantarillado, aplazar toda resolución hasta que se prolongue el colector general que se está llevando a cabo con proyecto sólo hasta el nuevo Matadero y que se envíe copia de citados informes de los técnicos a nuestra primera autoridad de la provincia. Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

QUINTAS. — Por la presente, se cita por el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, al personal que a continuación se detalla:

José Torres Castro, Emilio García Martínez, Emilio de la Cruz Escudero, Francisco Lozano Castro, Andrés Pérez Marcos, Bautista Zainos Molleda, Jesús Cubero Pérez, Pablo Conde Montes, Eutimio Antón Arranz, Jesús Aguado Martínez, Pablo Delgado Gallego, Manuel González Castejón, Celestino Saiz López, Anastasio Serrano Araujo, Domingo López Medina, Rodrigo Delgado Diez, Francisco Panego Misiego, Jesús Lorenzo Alonso, Angel Santos Ocello, Jesús Merino Gaite, Aurelio Alonso Martín, Gerardo Rodríguez Aparicio, Juan García Aragón, Francisco Vaquero Sahagún, Antonio García Petano, Eugenio Baldeón Pérez, Mariano López Mojado, Marciano Alonso Sáez, Jesús Aguado Martínez, Pedro Pérez Romero, Teófilo Zurita San Millán, Francisco Velasco Luena, Domitilo Valverde Antón, Alejandro Santos Pozo, Julio Corral de Font, Elías Royuela Aguado, José Diez Maldonado, Jesús Aguado Martínez, Teodoro Prados Gutiérrez, Emiliano Bueno Bueno.

Familiares del mozo Eulogio Macho, Francisco Lozano, Emilio de la Cruz y Emilio García Martínez.

El Alcalde, F. Benita Molina.

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas

Sucesos locales

UN BUEN SERVICIO. — Noticiosa la Guardia Civil de nuestra capital, de que durante la noche del 31 de marzo último, les habían sido robadas cuatro yeguas a vecinos de San Miguel de Agüeyo (Santander) y que dicho ganado había sido transportado en un camión, desde Burgos a Palencia, las fuerzas de la Benemérita, siguiendo instrucciones del brigada-comandante del puesto, D. José Sánchez, realizó las oportunas diligencias, encaminadas a descubrir a los autores del robo y el paradero de los semovientes objeto del mismo.

Tras de activas gestiones, el resultado perseguido se ha logrado, en parte, ya que se tiene conocimiento de quiénes fueron los autores del hecho, a los que no se tardará en detener y se han recuperado las yeguas robadas, dos en la finca denominada «La Junquera», del término de Becerril de Campos, cuyo dueño había adquirido las cuatro en la cantidad de 61.000 pesetas y las otras dos en una cuadra de las eras de Santa Marina, barrio de «La Carcavilla», de nuestra capital adquiridas, por un nuevo comprador, en 18.000 pesetas.

Las caballerías recuperadas, han sido puestas a la disposición del Juzgado de Instrucción de la capital y la Guardia civil que ha practicado este excelente servicio, sigue la pista a los autores del robo, confiándose en que pronto podrán ser detenidos.

LESIONADOS. — Cuando circulaba por la carretera de Santander, montando una bicicleta el vecino de nuestra capital, Julio Cuesta López, de 44 años, domiciliado en el barrio del Otero, sufrió una violenta caída, resultando lesionado. Se le trasladó a la Casa de Socorro, donde los facultativos de servicio le practicaron una cura de urgencia, apreciándole intensa contusión, con hematoma, de pronóstico reservado, en la región frontal.

—Petra Santamaría Cuesta, de 30 años, habitante en las Huertas Bajas de nuestra capital, fué agredida por Jesús Rodríguez Vila, de veinticuatro años, resultando con varias contusiones erosivas, leves, salvo complicación, en la región frontal y en la cara, lesiones de las que recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

De estos casos se ha dado cuenta en la Comisaría de Policía, habiendo pasado las denuncias al Juzgado correspondiente.

GITANA APROVECHADA. — Ante la Comisaría de Policía denunció la vecina de la capital, María González Ibáñez, que de un corral anejo a su domicilio, Avenida del General Goded, número 1, la habían sustraído una gallina, valorada en setenta y cinco pesetas.

Los agentes realizaron las diligencias oportunas y ha sido detenida, como autora del hecho, la gitana Carmen Borja Borja, de 48 años, sin domicilio fijo, reincidente en estos delitos, y que se apoderó de la gallina en ocasión de presentarse en el domicilio de la denunciante en demanda de una limosna.

Religiosas

DOMINICA IN ALBIS

S. I. CATEDRAL

DOMINICA IN ALBIS.—Misas rezadas desde las siete y media a las nueve.

A las diez y media, Misa solemne con explicación del Santo Evangelio por un señor canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el Altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

El domingo, in Albis, la Asociación de la Vela Diurna, establecida en dicha iglesia celebrará su fiesta principal como último día del Triduo.

Habrá misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho y media Misa de Comunión general con acompañamiento de armonio.

A las nueve y media Misa para los niños de las Escuelas y Colegios de la parroquia.

A las once y media, Misa solemne, quedando expuesto a S. D. M. hasta la función de la tarde, que será a las siete y media, terminando con la procesión eucarística y Visita de Altares.

AUXILIADORAS DE LAS MISIONES

El domingo, día 13, a las nueve de la mañana, tendremos nuestra Misa y por la tarde, a las siete y media, la función eucarística. No faltéis para pedir mucho por nuestros misioneros.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

El domingo celebra sus cultos mensuales la cofradía de la Santísima Trinidad.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión y el ejercicio de la tarde a las siete y media.

Estos cultos se ofrecen por el alma de la asociada fallecida doña Julia Onrrubia (q. e. p. d.).

SAN PABLO. — El domingo 13, último día del solemne triduo dedicado a San Pedro Telmo. A las nueve, misa de Comunión.

Los cultos de la tarde comenzarán a las ocho, con sermón, por el muy reverendo Padre Superior de este Convento.

Horario de misas para el domingo, día 13: A las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y doce.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO DE ASIS.—Celebra su fiesta mensual de Regla el día 13 de los corrientes, como segundo domingo de mes, con los cultos de costumbre.

Los de la tarde comenzarán a las cinco y media y después de rezado el ejercicio terminarán con la procesión del Cordón.

Miguel Cebrián Nájera

ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

Delegación de Abastecimientos

SUMINISTRO DE PATATAS A COLECTIVIDADES. — A partir del lunes, día 14 de los corrientes, todas las Colectividades de la capital podrán retirar de la Agrupación de Almacenistas de Patatas, las cantidades necesarias para atender al racionamiento correspondiente al presente mes, a razón de CUATRO KILOGRAMOS por ración.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 12 de abril de 1947.— El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — Compañía de Comedias, Ana Adamuz; en sesión tarde y noche, «La Condesa María».

NOVEDADES. — Sesión continua desde las cinco y media de la tarde; «La rueda de la vida».

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 12-4-47

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 704'0. A las 8 de hoy, 706'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 19'6. Mínima de hoy, 3'6.

DIRECCION DEL VIENTO.-A las dieciocho de ayer, N. E. A las ocho de hoy, calma.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día once de abril, ha resultado premiado con veinticinco pesetas el número 506 y con 2'50 todos los terminados en 06.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — José de la Torre Melendro, de Palencia, con Jacinta Barón Vián, de Paredes de Nava; Pedro Barón Vián, de Paredes de Nava, con Victoriana Villamediana Aguado, de Mazariegos de Campos; Braulio Pesadas Tejido, de Monzón de Campos con Manuela de la Gala Palomino, de Revenga de Campos; Jacinto Fernández Pérez, de Villalón con Felicidad Miguel Quijada, de Palencia; Demetrio Saguillo Gutiérrez, de Paredes de Nava, con Pilar Ciruelos López, de Palencia; Jesús Porro Villarroel, de Villamoronta, con Adelina Ibáñez Clérigo, de Villarramiel; Juan Barcenilla Rodríguez, de Valdecañas de Cerrato, con Margarita Botín Rodríguez, de Cabezón de la Sal.

NACIMIENTO. — Milagros Gaite Fernandez, de Fortunato y Paula, Eras Santa Marina, 3.

DEFUNCIONES. — Concepción Valles del Dujo, de 43 años, casada, Colón, 53; Heleodora Frontela Alonso, de 74 años, casada, General Amor, 59; Vicente del Río Vélez, de 17 meses, Prado de la Lana; Moisés Capillas Cea, de 59 años, casado, Barrio del Cristo.

BANDA DE MUSICA

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 13 de abril de 1947 (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor, a las doce y media:

«Castrus Altus», marcha militar, E. Cebrián; «Danzas Asturianas», números 1 y 2, B. Orbón; «Fantasía Española», A. Bretón; «¡Cuidado con la pintura!», selección, P. Sorozábal; «Relanzón», pasodoble, I. Blanco.

El Subdirector, *Francisco Pérez.*

TRIBUNALES

TOMA DE POSESION. — Con el ceremonial reglamentario y ante la Sala de Gobierno de la Audiencia Provincial se ha posesionado del cargo de Magistrado de la misma, don Jesús Sánchez Terán, a quien enviamos afectuoso saludo de bienvenida.

SENTENCIA. — En causa instruída por el Juzgado de Palencia, contra Cándido Pin Diez, se ha dictado sentencia, condenándole por un delito de hurto, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias, pago de costas procesales y a que indemnice al perjudicado en la cantidad de 365 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — En el día de la fecha, el Excmo. Sr. Gobernador Civil ha recibido las siguientes visitas:

Comisión de Hijas de María; Industriales boteros de esta capital; Sr. Alcalde de La Serna; Industriales carniceros; Sr. Secretario del Ayuntamiento de Cevico de la Torre.

INDUSTRIALES DENUNCIADOS. —Por la Guardia civil del puesto de Paredes de Nava, han sido denunciados ante el Ilmo. Sr. Fiscal provincial de Tasas, los industriales lecheros de aquella localidad, Isaías Herrezuelo, Eugenio Pajares, Francisco Pescador, Mariano Salazar, Manuel Argaya, Eustasio Becerril, Lucidno M. Ortega, Pelayo Barón Petra León, Ceferina Pescador, Dionisia Nieto y Teodora Morate, todos ellos por contravenir lo dispuesto en el «Boletín Oficial» de la provincia sobre esta materia, con fecha 9 del mes actual.

PROXIMAMENTE...

GUIA COMERCIAL

DE

Palencia y su provincia

por

Ambrosio Garrachón Bengoa

Cronista de Palencia

Más de 6.000 nombres de casas industriales y comerciales, clasificadas por orden alfabético; actual Plano de Palencia, etc.

Nota oficial sobre el precio de la remolacha

La Secretaría Técnica del Ministerio de Industria y Comercio en nota enviada al Director General de Prensa para su publicación en los periódicos de determinadas capitales de Castilla la Vieja, en la cual se aludía a las actividades del Sindicato Remolachero de Valladolid, establecía que el precio máximo, al cual puede pagarse la remolacha en la zona de Palencia - Valladolid - Aranda y San Martín, es el de 413 pesetas tonelada y que todas las transacciones que se hicieran por encima de dicho precio se considerarían al margen de la legalidad.

Establecidas las diversas relaciones, se publica la presente nota para rectificar la anterior y hacer constar que con arreglo a la Orden conjunta de los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura de 17 de enero del corriente («B. O.» del 17) y a la posterior del Ministerio de Agricultura de fecha 16 del mismo mes («B. O.» del 20), dicho precio no debe considerarse como máximo, sino solamente como el que corresponda justamente al señalado para el azúcar de 495 pesetas los cien kilos, cuando se produzcan más de doscientas mil toneladas de dicho artículo en el curso de la campaña y en todo el ámbito nacional.

La Semana de San Isidoro

Mañana, solemne acto inaugural en el Instituto

El lunes disertará el ilustre catedrático Dr. Don Felipe Ruiz Martín

El domingo, 13, a las doce y media de la mañana, se inaugurarán en el paraninfo del Instituto Nacional de Enseñanza Media, las fiestas que dedica a su Santo Patrono el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, como iniciación para «El Día del Profesor».

Se celebrará un acto solemne académico, en el que intervendrá el Decano del Colegio de D. y L. don Jesús Fernández Lomana; el vicedirector de la «Academia Castilla», reverendo Hno. Camilo; y el Secretario del Colegio de D. y L. y profesor del Colegio de RR. MM. Filipenses, don Dacio Rodríguez Lesmes.

En los días sucesivos y como se ha anunciado, tendrá lugar en el mismo paraninfo—hora ocho de la tarde—un Ciclo de Conferencias culturales que iniciará el lunes el ilustre catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jorge Manrique» Doctor don Felipe Ruiz Martín, quien disertará sobre el tema: «Revolución intelectual del siglo XVIII: su fracaso».

La entrada, tanto al acto inaugural, como a las Conferencias, será pública, rogándose la mayor puntualidad.

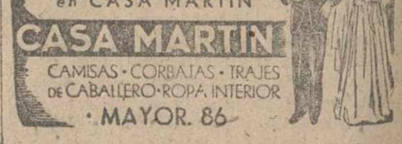

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000'00 Ptas.
Reservas	145.517.519'28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

COMPRA DE JOYAS

BRILLANTES, DIAMANTES Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ORO, PLATA, PLATINO Y PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD.
PAGAMOS ALTOS PRECIOS. SR. YLLOBRE. — HOTEL IBERIA.
TELEFONO, 148. AVISANDO, SE PASA A DOMICILIO.

HOTEL CASTILLA en su restaurante

Para bodas, banquetes, reuniones, amplio y magnífico comedor y sala de fiestas. - Cocina vasca. - Cocinero primera categoría de San Sebastián. Infórmese de nuestros servicios ya realizados.

AVISO

Se pone en conocimiento de los cultivadores de remolacha de la Fábrica de Aranda, que el que tenga que retirar la pulpa puede hacerlo hasta el día 20 del presente mes de Abril.

De no hacerlo así es que renuncia a dicha pulpa.

Construcción de cabinas, cajas y autobuses
Transformaciones delanteras de vehículos y guarnecidos de coches
Pintura al Duco-Soldadura autógena

CARROCERIAS "AUTO - DUCO" SIEIRAS

Avenida Santander, número 8 PALENCIA

M.C.D.2022

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Estreno de "La casa", de Pemán, por la Compañía de Ana Adamuz en el Principal

A falta de un Teatro renovado, de nuevos horizontes, de vuelo audaz y ambicioso, el ilustre poeta José María Pemán, nos depara al menos un teatro de dimensiones humanas y acentos poemáticos, del que puede ser típica expresión «La Casa», una de sus más recientes producciones estrenadas anoche en el Principal, por la Compañía de Ana Adamuz. «La Casa» es una suave y mansa comedia, sin fuertes trazos dramáticos, pero firme y discretamente pergeñada, con ese pulquérrimo estilo del autor de «El divino impaciente», en el que no faltan tampoco algunas irisaciones de alta calidad literaria.

Pemán ha querido hacer la exaltación de la casa, es decir, del ámbito hogareño, en lo que tiene de circuito sentimental, de atmósfera nostálgica que envuelve el corazón del hombre y que sólo puede extinguirse con su muerte.

La anécdota es simplicísima, arrancada de cualquier episodio vulgar de la vida de ahora y de siempre. La mujer que al morir su esposo, hace promesa de salvar la casa, sin romper la célula familiar, con todo su entrañable hermetismo, tal como él lo concibiera. Y esta falta de relieves episódicos, esta carencia de una trama intensa y complicada, hace más meritorio el intento de Pemán, que con rara habilidad y un perfecto conocimiento de los resortes teatrales, ha logrado una comedia plácida y humana que capta el interés del espectador y no defrauda sus esperanzas.

Obra de finos matices, de suave tonalidad, de honda emoción humana, «La Casa» es de difícil y arriesgada interpretación. Aquí no hay resquicio para el latiguillo, para el artificioso efectismo. Hay que afrontar su interpretación con sinceridad y sensibilidad. Ambas cualidades se dieron en alto grado en esa incomparable actriz que es Ana Adamuz, primera figura indiscutible de nuestra escena, que supo encarnar el difícil papel de protagonista, con esa difícil naturalidad y esa expresión convincente, que demuestran la alta escuela de una actriz. Juan Beringola, en un simpático papel, puso a su contribución su mejor voluntad y un cuidadoso estudio del tipo que encarnaba. El resto de la Compañía, conjuntó muy discretamente. El público aplaudió al final de todos los actos, la bella comedia y la gran labor interpretativa de Ana Adamuz y sus huestes artísticas.—B.

LOCALES

Se arrienda amplio salón, con dependencias, céntrico, junto a calle Mayor. Propio oficinas, clínica, círculo, academia. Razón: «Defensa Propiedad Urbana», Plaza León, 2.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la Ilma. señora doña Manuela Torralba, culta y activa Directora de la Escuela Normal del Magisterio de Palencia durante muchos años, y figura de bien acusados perfiles en la formación de varias generaciones de educadores, a los que supo imprimir una recta conducta y los santos ideales del amor a Dios y a la Patria. Tomó parte en múltiples asambleas pedagógicas, siempre con la sencillez y efusividad que la caracterizaba, y sus orientaciones fueron el guión de sus numerosos y como ella decía, «bien amados discípulos». Cristiana práctica, mereció el cariño y la estimación de cuantos se honraban con su amistad. Así, en esta triste fecha, reiteramos a su afligido esposo, don Eladio Maté Lozano, Delegado provincial de Primera Enseñanza; hijos don Francisco Javier y doña Ramona; hijo político, don Daniel Fernández Durán, del Comercio de esta plaza; nietos Blanca, Milagros y Ramón; sobrino Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo; doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba; primos y demás distinguida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

CAPITAL .... Ptas. 60.000.000
RESERVAS .... » 21.600.000

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES. CAJA DE AHORROS
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Sucursal de Palencia: Mayor Pral., 70

Oficinas de su antecesor, «BANCO MERCANTIL»

EN LA PROVINCIA: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava

Carnet de sociedad

BODA.—En la iglesia de Santa Clara —servicio parroquial de San Lázaro— se ha celebrado, a las once y media de la mañana, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Margarita Botín Rodríguez y don Juan Barcenilla Rodríguez, acreditado industrial de León.

Bendijo la unión el digno Párroco, M. R. Sr. don Obdulio Santos y fueron padrinos en la nupcial ceremonia, don Pedro Barcenilla, culto médico de Peral de Arlanza (Burgos), hermano del novio, y doña María del Carmen Botín, hermana de la novia.

Firmaron el acta como testigos, por parte de ella, su hermano el doctor don Rafael Botín; doctor don Ignacio López, Subdirector del Sanatorio Psiquiátrico de San Luis, y don Primitivo Herrero, prestigioso industrial de la plaza, y por parte de él, sus hermanos don Liborio y don Julio Barcenilla, propietarios de Valdecañas; don Albino Obispo, acaudalado agricultor del mismo pueblo y don Alfredo Aceval, teniente de Artillería.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio particular de la desposada y dentro de la mayor intimidad.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una interminable luna de miel, salieron con dirección a Madrid, Sevilla y otras capitales de España.

PETICION DE MANO.—Por don Enrique Serrano Serrano, industrial de Villarramiel, y para su hermano don José María, Oficial de Aduanas, ha sido pedida a don Valentín García Fernández y esposa, la mano de su bella hija Consuelito.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, fijándose la boda para el próximo mes de junio. Enhorabuena.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

REGALO

Todo comprador de una máquina

"SIGMA"

desde esta fecha hasta el día 22 de Diciembre de 1947, tendrá derecho a que se le devuelva el importe de su compra, si las tres últimas cifras de su

«TITULO DE PROPIEDAD»

coincidiesen con las tres últimas cifras de la Lotería de Navidad, del citado año

Aguilar de Campóo, Enero 1947

Premio mayor
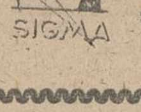

de dicho sorteo

Grandes fiestas cervantinas en Castromocho

Se celebrarán durante el mes de Mayo, clausurándose con un solemne acto universitario, presidido por el Rector de Valladolid

Creación de una Biblioteca circulante

Simultaneando con las grandes fiestas del Centenario de Cervantes, organizadas por la Universidad de Valladolid y en las que intervienen las más destacadas figuras de la Cátedra y de las Letras nacionales, el Ayuntamiento de Castromocho prepara en colaboración con la Universidad y el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, solemnes actos en exaltación del Príncipe de los Ingenios españoles, que tendrán lugar durante el próximo mes de mayo para clausurarse con una magna jornada universitaria, presidida por el Magnífico y Excelentísimo señor Rector el día uno de junio.

Es de destacar, en primer término, el entusiasmo de las autoridades de la villa palentina y singularmente de su alcalde, señor Castañeda, porque Castromocho, pueblo siempre adelantado en las empresas del espíritu se incorpore a las fiestas del Centenario, buscando el contacto con los organismos rectores de la Enseñanza, quienes han acogido con el mayor afecto la decisión de la Corporación palentina.

Ayer tarde, el Magnífico y Excelentísimo señor Rector de la Universidad, doctor Mergelina, acompañado del catedrático de Literatura de la Facultad de Letras, doctor don Emilio Alarcos, el director del Colegio "Felipe II", don Gratiniano Nieto y el profesor de Arte, don Esteban García Chico, visitaron a las autoridades de Castromocho, concretando el programa de actos a celebrar.

Se inaugurarán el primer domingo de Mayo, con una conferencia del profesor-secretario del Colegio de Doctores y Licenciados y redactor-jefe de EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA, don Dacio Rodríguez Lesmes, sobre el tema: "Proyección universal del Quijote".

El segundo domingo del mismo mes, pronunciará una segunda conferencia sobre el tema: "Cervantes y su Centenario", el profesor del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Jorge Manrique", don Esteban Ortega Gato.

El tercer domingo de mayo, habrá una tercera conferencia sobre el tema: "El realismo en Don Quijote", por el profesor del Instituto Nacional "Jorge Manrique, don Eduardo Rodríguez Pérez.

Finalmente, el uno de junio, se celebrará un acto universitario, en el que el Magnífico y Excelentísimo señor Rector de Valladolid, distribuirá diversos premios a los alumnos y alumnas de las Escuelas Nacionales de Castromocho que mejor hayan sabido glosar uno de los capítulos del Quijote señalado como tema de redacción para un Concurso Literario. De presidente del Jurado Calificador, actuará el catedrático doctor Alarcos.

Para los citados premios, así como también para la creación de una Biblioteca Circulante, acordada en la visita del Magnífico y Excelentísimo señor Rector, el Ayuntamiento de Castromocho ha destinado la cantidad de 500 pesetas y a su vez, Falange de Castromocho, una cantidad equivalente.

Dicha Biblioteca estará integrada inicialmente con tomos de la Colección de Clásicos "Ebro", con lotes de libros del Colegio Mayor Universitario "Felipe II" y con otros donativos particulares.

Los afanes del doctor Mergelina por extender fuera del recinto Universitario sus campañas de cultura, han encontrado el mejor eco en la villa de Castromocho y hay que resaltar, al lado de las autoridades de dicha población, el interés y ayuda del ilustre secretario del Ministro de Trabajo, don Joaquín Castrillo, interesado siempre por el progreso de su pueblo natal.

El doctor Mergelina, a su paso por Palencia, se mostró plenamente satisfecho de los trabajos de organización de las fiestas cervantinas de Castromocho, que se ampliarán a otros pueblos palentinos, todos los cuales, encontrarán siempre en el Rectorado el más encendido apoyo a todo cuanto signifique estímulo y protección a la cultura.

Seguros "BILBAO"

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
P. RANDO TERRADO
Mayor Principal, 19 y 21, primero
Palencia

Entusiasmo por la peregrinación Diocesana al Pilar de Zaragoza

Continúan en todo su apogeo los trabajos de propaganda para la magna peregrinación diocesana al Pilar de Zaragoza.

Aspiran los organizadores a que no haya pueblo por pequeño que sea, que no envíe, por lo menos, un representante.

Enseguida, aparecerán los carteles anunciadores. Los precios definitivos son: 205 pesetas para la tercera categoría; 260 pesetas para segunda clase, y 315 pesetas para primera. En los precios fijados se incluyen todos los gastos, que son cuantiosos. Abarcan: billete del ferrocarril, hoteles, taxis, cultos en las iglesias, visitas a los monumentos, medallas de peregrino, propaganda, agencias turísticas, ofrenda a la Virgen del Pilar, comida en ruta correspondiente al regreso, carnets, propinas, etc., etc.

Por consiguiente, se han afinado los precios hasta el límite, buscando siempre la mayor comodidad de los peregrinos con la menor cifra posible de gastos y sacrificio económico.

A la peregrinación pueden asistir toda clase de personas de uno u otro sexo, pertenecientes a la Diócesis entera y aun de aquellos pueblos de la provincia de Palencia que deseen incorporarse a esta grandiosa manifestación de fe y amor a la Virgen bendita del Pilar.

Están invitados de un modo especial los miembros de la Asociación de la Virgen del Pilar, todos los empleados y funcionarios del Cuerpo de Correos y Telégrafos, las socias de la Rama de Mujeres de Acción Católica, los caballeros del Pilar y Santiago, los miembros y familiares del benemérito Cuerpo de la Guardia civil y, en fin, todas las Asociaciones, Cofradías y Pías Uniones de fieles consagradas a la Virgen Santísima, pues todas querrán señalarse por su amor y entusiasmo hacia María Santísima, en este título tan españolísimo del Pilar.

A todos les rogamos no dejen para última hora su inscripción, sino que se dirijan y la formulen cuanto antes en sus parroquias o en las oficinas del Palacio Episcopal de Palencia.

Deportes

Se propone la organización de un "Torneo de Primavera"

Participarían en el mismo potentes equipos que no hemos visto jugar esta temporada en Palencia

En nuestro estimado colega «La Voz de Castilla», leemos un atinado comentario sobre la marcha del Torneo de Tercera División, que está finalizando.

Y, para el caso posible de que la Gimnástica de Burgos no consiguiera la clasificación, propone—y parece ser que en ese sentido se han realizado ya algunas gestiones—la organización de un Torneo de Primavera, al objeto de que los aficionados pudieran presenciar partidos de gran interés, en estos meses que faltan hasta el verano.

La propuesta en sí, es muy aceptable. Lo que es aun mayor, cuando se señalan los equipos que pudieran formar este grupo en el que entrarían los palentinos. El estimado colega especifica que los clubs que tomarían parte en el mismo, podrían ser los siguientes:

Gimnástica de Burgos, Numancia, de Soria; Deportivo Alavés, de Vitoria; Deportivo Mirandés, Deportivo Logroñés, Maestranza Aérea, de Logroño y D. F. N. PALENCIA.

La elección de conjunto, no ha podido ser más acertada, por cuanto a nuestra afición se refiere. No cabe duda que los palentinos, al poder presenciar el juego de equipos que no han actuado en la actual temporada en La Balastera, acudirían en masa a los encuentros de este Torneo de Primavera.

Por otra parte los desplazamientos no serían demasiado gravosos, ya que se ha elegido bien la proximidad geográfica de los mismos, para ahorrarse gastos.

Creemos, que la Directiva del D. F. N. Palencia aceptará la sugerencia y se sumará a la iniciativa. Y como el asunto es urgente, pues hay que evitar que nuestro puesto sea ocupado por algún otro que también quisiera ese Torneo en ese Grupo, ¡manos a la obra! Sobre todo, como antes indicamos, la importancia de este Torneo está en la circunstancia de que los equipos que participarían en el mismo, no se han presentado en la actual temporada en Palencia.

Competición Comarcal de Ciclismo en Baltanás

FRENTE DE JUVENTUDES.—Organizada por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, se celebrará el día 20 en la Comarcal de Baltanás, una interesante prueba ciclista para menores de 20 años. El itinerario a seguir, es el siguiente:

Salida de Baltanás a las nueve y media de la mañana, para seguir por Villaviudas, Soto de Cerrato, Magaz, Torquemada y Baltanás, sumando un total de 41 kilómetros.

Los premios para esta competición, son los siguientes:

Primer corredor clasificado, 200 Ptas.
Segundo, 125 pesetas.
Tercero, 75 pesetas.
Cuarto, 50 pesetas.
Quinto, 25 pesetas.

Más las primas que se concedan al paso de los corredores por Torquemada y la subida a la cuesta Hornillos (Baltanás).

Las inscripciones para participar en la misma, deberán hacerse en las Delegaciones locales de cada local para que el delegado de la misma las remita urgentemente a esta Delegación Provincial, Servicio de Educación Física.

Los cinco mejores clasificados en esta competición, se clasifican también para participar en el Campeonato Provincial de este deporte, que el domingo, 27 del corriente se celebra en la Local de Aguilar de Campóo, en el cual pueden participar todos los corredores menores de 21 años encuadrados en Centros de Trabajo, Centros de Enseñanza, Rurales y los pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco.

Para esta competición se editará un reglamento, el cual se dará a conocer oportunamente para el acatamiento de todos los participantes en la misma.

Palencia, 12 de abril de 1947.—*El Jefe del Servicio.*

HUEVOS PARA INCUBAR
«Castellana Negra» y «Leghorn»
30 PESETAS DOCENA
GRANJA FRANCO

ENRIQUE SEIJO
Cebadería 2 - Teléfono, 1409
VALLADOLID

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

AGAVILLADORAS «Arieta», con levantamiento automático de tablero. Guadañadoras «Arieta». Repuesto para toda clase de segadoras. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

COMPRAMOS tornos, sierras de cintas acepilladoras, tupís y regruesadoras. Comenor Apartado, 303. Bilbao.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado. 2. Logroño.

QUINIENTAS mensuales, representando pueblos. Apartado, 5,051. Madrid.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Montón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

SE VENDE basculante de camión, seis toneladas, en perfecto uso. Razón: Panaderas, 34.

VENDO cal. Prado. Villamartín de Campos.

SE VENDE un carro valenciano, seminuevo, con toldo, de una caballería. Para verle y tratar, con Ladislao Herrero. Paredes de Nava.

YEGUA de cría, siete años, a toda prueba y un montón de abono, véndese. Puente Hierro. Huertas Bajas. Teodoro Obispo.

CARRO de mano, apto caballería menor, compro o alquilo. Casado Alisal, 61.

VENDO 30 borras, sobreborras emparejadas, 15 cancinas, un carnero. Saturnino Mediavilla. Boadilla del Camino.

SE VENDEN 16 ovejas emparejadas, en Perales. Isidro Retuerto.

PENSION, casa particular, confort, cuarto baño. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

VENDO par bueyes, cinco años. Salvador Carretón. Lantadilla.

SE VENDE cafetera exprés, seminueva, marca «Campeona», cuatro tazas. Informes. Mayor, 224.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

MOTORES a gasolina, eléctricos, grupos moto-bombas, norias, bombas, maquinaria en general, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

PARA TRANSMISIONES, correas, poleas, cojinetes. Almacenes de Maquinaria, Fidel Diego García.

«MECANICA - FINA». Escribir, Sumar, Coser, Reparaciones, Limpiezas. Casas Hogar, 14, segundo. Gordaliza.

CASA se vende, la número 19 Plaza Mayor, con solar y locales libres. Razón: Burgos, 2, tercero.

VENDO lote completo, puertas, balcones corrientes y falsetes. Razón, Comercio «El Carmen».

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio, se le hará rebaja en el precio.

NORIAS completas, marco hierro, calderos chapa galvanizada. Gervasio Calzada. Villalón.

VENTA de 54 borras emparejadas. Tratar: Felipe Aparicio, en Villaescusa de Ecla.

SIMIENTE DE ZANAHORIA, amarilla de mesa y forrajera. Dispongo de cantidad y precios reducidos. Finca: Montiel. Frómista.

VENDO 30 ovejas emparejadas. Para tratar, Mariano Fernández. San Llorente del Páramo.

SE NECESITAN dos mecánicos, prácticos, de primera, para taller reparación automóviles, en León. Bien retribuidos. Dirigirse. Apartado Correos, número 97. León.

GANADEROS: Desde el 15 de febrero, se halla abierta la parada particular autorizada de Belmonte de Campos, con un hermoso caballo que la campaña anterior todas las yeguas que cubrió tienen cría, y un ejemplar garañón de cuatro años. El dueño, Magencio Agúndez.

SIRVIENTA, 45 a 50 años, necesita señor solo. Tomás González. Frómista.

TRAJE blanco, primera Comunión, niño, véndese. Necesito sirvienta mayor, bien impuesta. Mayor, 212.

VENDO CASA piso libre, zona ensanche. Ciudad Universitaria, 13.

VENDO por sobrante, par de caballos; tres mulas, escoger entre dos burreños, desde dos dedos a seis y de cinco a doce años, toda prueba. Valoria la Buena. Teódulo López.

SE VENDEN 100 cántaros de vino clarete. Leandro Balbás. Torquemada.

SE VENDE una cabra recién parida. Julián Gutiérrez. Becerril de Campos.

SE ARRIENDAN 8 obradas alfalfa, próximas a la capital. Para informes: Emilio García. Grijota.

VENDESE silla niño, cuna y lavabo, buen uso. Viviendas Hogar, 5, bajo, derecha.

VENDO o arriendo, máquina hacer punto, 10/35. Mayor, 58, 2.º

GRAN OCASION: Bar, traspaso, por poco dinero, sitio céntrico. Informes, Martín Calleja, 42. Palencia.

VENDO 300 cántaros vino. San Cebrián de Campos. Aquilino Martínez.

SE VENDEN diez cerdos al destete. Barrio San Antonio, 15.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

VENDO dos novillas con leche y terneros. Antonio Chico. Támara.

OFRECESE dulzainero con caja y bombo. Luis Arganes. Autilla del Pino.

CARRO varas, toldado, vendo. Luis Casero. Requena Campos.

HUEVOS para incubar, de Castellana Negra, raza selecta. Calle General Franco, 9, 1.º

TRASPASO, por ausentarse dueño, en el centro de Venta de Baños, hermoso comercio Mercería-Paquetería, muy acreditado, negocio próspero. Informes, esta Administración.

SE NECESITA asistenta, por las mañanas, buenos informes. José Antonio, 17, segundo.

SE VENDE una cabra con dos crías. José Pampliega. Autilla del Pino.

VENDO máquina beldar, con motor C. L. Villoldo. Daciado García.

CON ESTA fecha y procedente de las mejores villas pasiegas desembarco un vagón de novillas, primero y segundo parto. Miguel López. Allende el Río, 16.

HABITACION, derecho cocina, deseo. Preferible Barrio del Cristo, o capital. Dirigirse. Paseo del Cristo, 34. Florencio Alvarez.

MACHO, tres años; dos novillas y un ternero, para pasto, se vende. Huertas de Pombo, Tomás Andrés.

VENDO diez mil kilogramos remolacha azucarera. Pantaleón Laso. Barrios de la Vega.

ASISTENTA, buenos informes, necesítase. Véndese cama somier. Mola, 158 primero.

«MELGOS», segadora «Deering», arados «Oliver», del 8; rastros de madera. Herrería. Higinio Valverde. Boada de Campos.

PROFESOR para primer año Bachiller, se precisa dos horas. Dirigirse a Plaza Mayor, 12, pral.

CONTRATACION de fincas rusticas y urbanas (compra-ventas, traspasos, arrendamientos). A. Santos Pastor, Abogado, Corredor matriculado. Oficina: Mayor, 32. Palencia. De 12 a 2 y de 5 a 7.

ABRIGO entretiempo, nuevo, para señora o señorita, véndese. Avenida Valladolid, 7.

PORTONES para entrada carros, ventanas y puertas, en todos los tamaños, en el Almacén de Maderas de Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, 9. Palencia.

YEGUA bretoña, de 7 años, ocho dedos, se vende con su potra de diez días. Leandro Tejeda. Once Paradas. Palencia.

GRANDIOSA LIQUIDACION

Medias de seda y gasa a mitad de precio; calcetines para niño en blanco y color desde 1'05 y mil artículos más, encontrará a precios económicos en

"LA ARGENTINA"
MAYOR, 8

Nueva Feria en REINOSA
Próximos días 22 y 23 de Abril
Ganado CABALLAR, MULAR y VACUNO

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E. 1.º izquierda PALENCIA

Primer aniversario de la ilustrísima señora

DOÑA MANUELA TORRALBA VIVO

que falleció en Palencia el día 12 de Abril de 1946

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Eladio Maté Lozano; hijos Francisco-Javier y Ramona; hijo político don Daniel Fernández Durán; nietos Blanca, Milagros y Ramón; sobrino el Excmo. y Reverendísimo Señor Obispo de Palencia, primos y demás parientes,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Misa de funeral: El lunes, día 14, a las diez y cuarto, en la iglesia de San Lázaro, con asistencia de su sobrino, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia.

El duelo se despide en la Iglesia.

HUEVOS PARA INCUVAR "Castellana Negra" y "Leghorn" 30 PESETAS DOCENA **GRANJA FRANCO**

M.C.D.2022

"La paz del mundo está amenazada por la dictadura de la URSS como lo estuvo antes por Hitler"

"Si la política expansionista de la Unión Soviética no es contenida, es inevitable la guerra con Estados Unidos"

Declaración en la Cámara del senador demócrata James

Wáshington, 12.—Al reanudarse ayer el debate sobre la propuesta ayuda a Grecia y Turquía en el Senado, el senador James, demócrata, declaró: "La paz del mundo está amenazada por la dictadura comunista de la Unión Soviética, como lo estuvo antes por Hitler. A mi juicio, si la política expansionista de la Unión Soviética no es contenida eficazmente, es inevitable la guerra entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. El peligro en que nos encontramos ahora, es mayor que en cualquier otro momento de la historia moderna".—Efe.

RADIO ANGORA REBATE A WALLACE

Londres, 12.—Radio Angora atacó ayer con gran dureza los puntos de vista expuestos por Henry Wallace sobre la proyectada ayuda norteamericana a Grecia y Turquía. La emisora declaró entre otras cosas que "las marcadas simpatías de Wallace por los regímenes antidemocráticos de la Europa Oriental justifican que se califiquen de sospechosas e inconsistentes sus manifestaciones".—Efe.

RADIO MOSCU ATACA LA EXPANSION NORTEAMERICANA

Londres, 12.—Según radio Moscú, el periódico soviético "Taud", órgano de los Sindicatos rusos, dice que "los círculos democráticos" del Oriente Medio se encuentran preocupados ante la expansión norteamericana que se evidencia con la proyectada ayuda a Grecia y Turquía y las actividades de las compañías petrolíferas "Taud" afirma que "se sabe de sobra que nadie amenaza a Turquía" y que la actual campaña se debe a que ese país es "un mercado ideal para la colocación de artículos manufacturados" y "una posición de gran valor estratégico en el Mediterráneo".—Efe.

Espera un cuarto de hora en la silla eléctrica para que arreglen una avería

En Florida ejecutan a una mujer culpable de la muerte de cinco personas

Mashville, (Estados Unidos), 11.—Durante un cuarto de hora, Alber Dubise, condenado a muerte por asesinato, esperó con aire tranquilo sentado en la silla eléctrica a que los obreros repararan una avería. Cuando ésta quedó reparada, el reo fué ejecutado.—Efe.

CULPABLE DE CINCO MUERTES, ES EJECUTADA

San Quintín, Florida, (Estados Unidos), 11.—Luisa Peet, culpable directa o indirecta de la muerte de cinco personas, ha sido ejecutada hoy en una cámara de gas letal de la prisión de esta ciudad. Conservó en todo momento gran serenidad. Diez minutos después de haber entrado en la cámara de gas, fué declarada oficialmente muerta.

El primer asesinato de Luisa Peet fué cometido hace 27 años. Se la condenó a prisión perpetua. Su esposo se suicidó al descubrir con qué clase de mujer se había casado. Puesta en libertad, bajo palabra, contrajo matrimonio nuevamente y se colocó como criada en casa de un matrimonio anciano. Un año más tarde mató a la señora y recluyó al marido de ésta en un manicomio, donde falleció. Su segundo esposo, al igual que el primero, se dió muerte agobiado por la vergüenza. —Efe.

Perón prohibe los privilegios del "Comité Pro Inmigración Vasco"

Estaba constituído por elementos separatistas españoles

Madrid, 12. — El periódico «Arriba», publica el texto del Decreto, derogando la concesión de privilegios al Comité «pro inmigración vasco».

Dice así:

La República Argentina, a petición de la Embajada Española ha derogado los privilegios concedidos al «Comité pro inmigración vasco», constituído por elementos separatistas. A continuación publicamos el texto del Decreto del Gobierno argentino por el cual se derogan los citados privilegios:

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1946. — Visto lo solicitado por la Embajada de España a fin de que se deje sin efecto la vigencia de los Decretos números 53.448-40 y 65.384-40, que establecen un régimen de excepción en cuanto a documentación y garantías para el ingreso de inmigrantes vascos se refiere; y

CONSIDERANDO: Que tanto el Ministerio de Relaciones Exteriores como la Secretaría de Trabajo y Previsión concuerdan en sus opiniones a favor de la derogación de las mencionadas normas legales; que las mismas en la actualidad significan un privilegio para determinada parte de la población de España, que no está justificado en manera alguna, dadas las normales relaciones diplomáticas existentes entre ambos países.

Por ello el presidente de la nación argentina decreta:

Artículo primero: Derogánse los Decretos números 53.448-40 y 65.384-40, de fechas 20 de enero y 18 de julio del año 1940, respectivamente.

Artículo segundo: El presente Decreto será refrendado por los señores ministros secretarios de Estado en los Departamentos del Interior y Agricultura.

Artículo tercero: Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional vuelva a la Secretaría de Trabajo y Previsión (Dirección de Migraciones), a sus efectos.

Decreto número 21.801. — Firmado, Perón. — F. Anadon. — J. C. Picazo Elordi. — J. M. Freire». — Cifra.

LA PRENSA LISBOETA REPRODUCE LOS COMENTARIOS A LOS MANIFIESTOS DEL CONDE DE BARCELONA

Llopis extrañado de que los gobiernos extranjeros concierten tratados con España

Lisboa, 11.—La prensa lisboeta publica con gran relieve en lugar destacado, los comentarios de «Madrid», «Informaciones», «Pueblo», «Alcázar» y «A. B. C.», sobre el reciente manifiesto de don Juan. La información fué facilitada a los periódicos por la Agencia «Efe». — Efe.

LLOPIS EXTRAÑADO

París, 11. — Llopis ha publicado la siguiente declaración: «El Gobierno de la «República» está asombrado por el hecho de que ciertos Gobiernos concierten, después de haber condenado al Gobierno de Franco por medio de declaraciones políticas individuales o conjuntas, tratados o acuerdos de carácter económico con dicho Gobierno, tendentes a contribuir a su permanencia en el poder».—Efe.

Detención de un "Raffles" madrileño en Sevilla

FRECUENTABA LOS MAS ELEGANTES HOTELES Y UTILIZABA CATORCE NOMBRES DISTINTOS

Sevilla, 12.—La Policía de esta capital, cooperando con el inspector de Madrid, señor Rojas, ha detenido a José Marín Rodríguez, destacado ladrón de hoteles, que utilizaba catorce nombres y contaba, entre su vestuario, con un uniforme de teniente coronel. Ha sido identificado como autor de robos en el Palace, de Madrid y en el de Barcelona. El último lo efectuó en el Hotel Cristina, de Sevilla y las joyas sustraídas importaban dos millones y medio de pesetas. Con el correspondiente atestado ha sido enviado a Madrid. —Cifra.

LOS ROBOS ASCIENDEN A DOS MILLONES Y MEDIO DE PESETAS

Sevilla, 12. — Ampliando detalles del importante servicio que realizó la Brigada de Investigación Criminal con el concurso de un inspector de la Dirección General de Seguridad, hay que consignar que el detenido, José Marín Rodríguez, "rata de hotel", se presentaba irreprochablemente vestido. Algunas veces lo hacía de uniforme y así preparaba el terreno para sus audaces "golpes" en los principales hoteles.

En Sevilla frecuentó, sobre todo, los hoteles Andalucía y Cristina, y en este último fué en el que robó alhajas por valor de treinta mil pesetas, el pasado día dos de abril. Marín Rodríguez no se hospedaba en el hotel Cristina, sino que concurría a las fiestas que en él se celebraban. El robo lo cometió entre las cinco y las siete de la tarde y la detención se logró de la siguiente forma:

El día tres, el director del citado hotel, al transitar por la antigua plaza de San Francisco, con unos amigos, vió que en dicho lugar se encontraba Marín Rodríguez, a quien identificó en el acto. Requirió a la Policía para que ésta detuviese al "rata de hotel", que fué conducido a presencia del jefe de la Brigada de Investigación Criminal. Este, después de un hábil interrogatorio, logró aclararlo todo. Marín Rodríguez se confesó autor del robo de alhajas y de otros que había realizado en los principales hoteles de Madrid, entre ellos, el Palace y Ritz.

El detenido es natural de Madrid y cuenta cincuenta y cuatro años de edad. Entre los diversos nombres, falsos, todos ellos, con que solía personarse, figura el de profesor Jackson. El importe de los robos que en estos seis últimos meses ha realizado en hoteles de Madrid y Barcelona, sin contar el efectuado en Sevilla, asciende a dos millones quinientas mil pesetas. Se le han intervenido joyas por valor de doscientas mil pesetas. Entre las alhajas más valiosas figuran un clip de brillantes, magnífico y un solitario importante, así como un reloj de oro con gruesa cadena del mismo metal.

En Sevilla se hospedaba en una casa particular. En el equipaje de este "rata de hotel", muy voluminoso, se han encontrado elegantes trajes de paisano y uniformes militares, condecoraciones, etc. Ha sido enviado a Madrid.

GUIA MEDICA

DOCTOR LEDO
suspende por unos días su consulta de enfermedades de la piel.
Núñez de Arce, 4 — Valladolid

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º (Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 110, 2.º-Telf., 451

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición.
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

U. ROMAN BAQUERIN
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 26

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Traslada la consulta a RAMIREZ, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral, 33, segundo
PALENCIA

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago - Hígado - Intestinos
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

ALFREDO PRIETO VIDAL
HA TRASLADADO SU CONSULTA de enfermedades mentales y del sistema nervioso, a la calle BURGOS 17-19 (CASA DE DON JESUS PUERTAS).

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL. — RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12 Teléfono, 155

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado, e Intestinos)
De Valdecilla, Dispensario de la Cruz Roja y de la Escuela de Patología Digestiva. (Sanatorios Cantabria y Nuestra Señora del Carmen), Santander
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2; tarde, de 4 a 5
José Antonio, 47, segundo, derecha. Teléfono, 471

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78 - 2.º—PALENCIA

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta.
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: Teniente Velasco, núm. 1 (Detrás de la Iglesia de S. Lázaro)
OPERACIONES Y URGENCIAS: Clínica privada de San Bernabé.
Calle del Hospital, número 1. Teléfono, 100
REANUDA SU CONSULTA

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES. CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operacines: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
Consulta: Mayor Pral., 33. 2.º-Telf., 533. - De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 DE 11 a 2 y de 4 6

Cada año se construirán en España 60.000 toneladas de barcos mercantes

Está muy adelantada la construcción de trasatlánticos para las del Sur y del Norte de América

Ampliación del Consejo por el Sr. Ibáñez Martín

Madrid, 12. — El Ministro de Educación Nacional amplió la referencia del Consejo de Ministros celebrado anoche bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado en los siguientes términos:

El titular de la cartera de Industria, después de exponer al Consejo las dificultades de todo orden que se presentan para la construcción de barcos mercantes que constituye la directriz más importante de la política económica del Gobierno, y dificultades que especialmente se contraen a la escasez de productos siderúrgicos y metalúrgicos, dió a conocer que a pesar de los obstáculos citados, los programas van desenvolviéndose con ritmo y cifra que en todos los casos superan los de cualquier época anterior. Como consecuencia de esta magnífica tarea, en el año 1947 podrán ponerse en servicio dos barcos mixtos de carga y pasaje de 8.700 toneladas de peso muerto. El Monte Udala y El Escorial; el Explorador Iradier, de 4.700 toneladas; un petrolero, el «Bailén», de 10.900; cinco buques fruteros «Ciudad de Salamanca», «Alcalá», «Alcázar», «Villanueva» y «Villafranca», de 2.500; dos bacaladeros, «Santa Teresa» y «Santa Marina», de 1.250.

En resumen, que en el año 47 se pondrán en marcha 11 buques por un total de 47.800 toneladas y un importe de 325 millones de pesetas.

Igualmente es ambicioso e importante el plan de trabajo y entrega de buques para el año 1948.

Con arreglo a las previsiones se entregarán en dicho año los siguientes barcos:

El «Guadalupe», de 8.700 toneladas; el «Conde de Argeleros», de 4.500; «Capillo», «Campiz», y «Aruba», petroleros de 10.900; «Torremolinos» y «Torrelaguna», de 5.200; los fruteros «Villarrobledo», «Villamayor», «Villacastín», «Villamejor», de 2.500; los bacaladeros «Santa Elisa» y «Santa Agueda», de 1.250.

En total trece buques con un volumen de 69.900 toneladas y un importe de 415 millones.

Resulta así, añadió, que el ritmo medio aproximado será de 60.000 toneladas al año, que aunque es escaso en relación con la finalidad que se persigue, es muy superior al que en cualquier otra época se ha realizado y ha podido sostenerse gracias a la intervención del Estado a través de las órdenes cursadas por la Empresa Nacional Elcano, que se ocupó de mantener el máximo ritmo en las factorías, con arreglo a las disponibilidades, de materias primas. No se incluye en esta referencia los numerosos barcos de tipos menores, tal como los pesqueros, remolcadores y similares, que se encuentran en fase muy activa de desenvolvimiento en las distintas factorías.

Y otras muchas realmente importantes, que están dentro del programa de estas factorías. Merece citarse también, por la fase de preparación que está muy adelantada, la construcción de trasatlánticos proyectada por la empresa Elcano, para las líneas del Sur y Norte de América.

El ministro de Obras Públicas presentó a la consideración del Consejo importantísimos decretos de su Departamento mereciéndose subrayar aquellos que afectan al abastecimiento de aguas en diversas poblaciones españolas, siguiendo la magnífica política de saneamiento de nuestros pueblos, que con tanta reiteración lleva a cabo Obras Públicas y que afecta ya a comarcas muy importantes del país.

Con motivo de las fiestas jubilares que se celebrarán en 1948 en Santiago de Compostela, el Gobierno ha concedido la construcción de un grupo escolar conmemorativo de las fiestas, que se llamará Apóstol Santiago y que con otros que construirá aquél Ayuntamiento resolverán el problema de la Primera Enseñanza allí, que además de ser capitalidad del distrito universitario de Galicia, hay que cuidar mucho por ser el conjunto monumental más bello de España.—Cifra.

"La muerte de Roosevelt debilitó y dividió a las fuerzas"

(Viene de primera plana)

Wallace manifestó a continuación que Roosevelt le había dicho que Norteamérica y Rusia podrían aprender mucho una de la otra; que Rusia podría aprender de Norteamérica sobre planes sociales y económicos. Aludiendo a una conversación que sostuvo con Roosevelt, manifestó que éste le había dicho: «A la larga, no es muy importante la relación entre los Gobiernos; lo que importa es la relación entre los pueblos. Los pueblos ruso y americano son amigos y si siguen siendo amigos, la paz estará asegurada.»

Wallace bosquejó la «carta de derechos» para la economía planificada de la postguerra, de Roosevelt, y dijo: «Si Roosevelt viviese hoy, esa «carta de derechos» económicos, sería la base de la vida americana y una Norteamérica progresiva podría muy bien ser parte del mundo unido en marcha hacia la paz permanente.»

Indicó el orador que las escisiones en el movimiento progresista norteamericano son una grave debilidad que beneficia a la reacción.

«Hoy —añadió— el Gobierno y el Congreso están controlados por hombres que creen en un mundo en el cual el comunismo y el capitalismo viven frente a frente y hay pocas esperanzas de paz. Creen que el fascismo y el comunismo son males semejantes y que las Naciones Unidas están condenadas al fracaso. Creen que debe utilizarse la potencia norteamericana para organizar al mundo contra la URSS.»

Los comunistas chinos ejecutan a tres norteamericanos

Shanghai, 12.—Los comunistas, antes de evacuar Waypao, al Norte de Yenan, ante el avance de las fuerzas nacionalistas, ejecutaron a tres norteamericanos y a otros extranjeros cuya nacionalidad no se conoce.

Según una noticia de la Agencia «Central News» los comunistas fusilaron a los norteamericanos acusándoles de haber actuado como espias a favor de los nacionalistas. — Efe.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel. Mayor Pral., 28. Palencia

RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

y en su propio domicilio, sin conocimientos previos, podrá montar un soberbio receptor de 5 lámparas con los materiales que regalamos para prácticas.
RADIO ENSEÑANZA
APARTADO 271-CRUZ, 11-MADRID

CHOFER
necesítase con buenos informes.
David Rodríguez, S. A.

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN. Mayor, 86. — PALENCIA

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

Teatro Principal
COMPAÑIA DE COMEDIAS DE
ANA ADAMUZ
Primer actor:
Juan Beringola
HOY, 7'30 y 10'45 noche
La preciosa comedia original de J. Ignacio Luca de Tena,
LA CONDESA MARIA
Exito y creación de ANA ADAMUZ
MAÑANA DOMINGO.
¡SENSACIONAL ESTRENO! de la última comedia de ADOLFO TORRADO
SABELA DE CAMBADOS
La mejor comedia de este autor, según crítica y público. - La comedia de mayor éxito actualmente en Madrid.
Exito definitivo de esta Compañía
A las 3'15 y 5 tarde
SESIONES DE CINE con la grandiosa y sorprendente producción
CASABLANCA
La película que asombró al mundo. Vea
CASABLANCA
Si no la vió, quedará maravillado

HERNIAS GRANDES
son el tormento de quien las sufre, por no poderlas contener con vulgares bragueros o vendajes, pero fácilmente se consigue con la adquisición del Super Obturador HERNIUS automático, especial para cada caso, que sin engorros ni tirantes, elásticos, bultos ni presiones, contiene y reduce la hernia más antigua, rebelde y voluminosa. Bajo medida, molde anatómico y prescripción facultativa. (C. C. S. 9326)
VISITA EN PALENCIA: G. O. HERNIUS. Atenderá en Palencia el día 14 del corriente, de diez a una, en el CONSULTORIO del MEDICO ISAAC BLANCO. Avda. José Antonio Primo Rivera, 1
CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rambla Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30. principal. Madrid

LA BELLEZA DE SU ROSTRO
POR LA SALUD DE LA PIEL CON AGUA CUTANEA
Kusa
ES EL PRODUCTO MAS MODERNO Y CIENTIFICO PARA EL MAQUILLAJE. NO ALTERA LA SECRECION CUTANEA Y MANTIENE EL CUTIS TERSO Y JUGOSO.
Se prepara en ocho tonos
PERFUMERIA LIXURYA. — SANTANDER
Pídalo en las buenas perfumerías

M.C.D.2022